



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Los valores en la educación

Daniel Zarzuelo Prieto

TRABAJO FIN DE GRADO

Tutor: José Ramón Castañón Rodríguez

Convocatoria: | Noviembre | Enero | Mayo X | Julio

Curso académico: 2021/ 2022

**GRADO EN Magisterio en Educación Primaria
UNIVERSIDAD DE OVIEDO**



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO ¹

D/D^a. Daniel Zarzuelo Prieto, con DNI, nº XXXXXX, estudiante del Grado en Maestro en Educación Primaria de la Facultad Padre Ossó (Centro Adscrito a la Universidad de Oviedo) del curso 2021-2022, como autor/a del TFG titulado:

“Los valores en la educación”

DECLARO QUE: El trabajo que presento para su exposición y defensa es original y no he utilizado fuentes de información, sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Asimismo, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos términos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Oviedo, a 09 de junio de 2022

Firmado:

Daniel Zarzuelo Prieto

¹ Acuerdo de 5 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo, art. 8.3: “La memoria del TFG presentado deberá incluir, de forma obligatoria, una declaración del estudiante que asegure la originalidad de la obra y que se han citado debidamente las fuentes utilizadas. El tribunal que evalúa el trabajo podrá utilizar herramientas informáticas para detectar coincidencias”.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este trabajo de investigación, ha sido indispensable la colaboración y supervisión del tutor “José Ramón Castañón Rodríguez”, así como la facultad Padre Ossó de Oviedo por sus espacios habilitados para la obtención necesaria de la información pertinente al trabajo.

A su vez, reconocer también la gran aportación por parte del resto de los miembros docentes de la facultad, por las facilidades dadas con la aportación de diferentes documentos de referencias y ayudas para los estudiantes en las plataformas habilitadas de la universidad.

RESUMEN

La educación en valores es uno de los mayores promotores del proceso de cambio y avance de la sociedad, el cual, su papel en la educación formal reglada ha ido aumentando con el paso del tiempo desde su aparición en el currículo de educación primaria. En este trabajo se realizará un marco teórico de doce valores que hoy en día se consideran imprescindibles (dentro de un amplio abanico de valores que podemos nombrar), el cual, poseerá su justificación, estructuración y sus objetivos, los cuales pretenderemos alcanzar. Posteriormente, se ha planteado un proyecto que se podrá llevar a cabo en el aula, de estos doce valores, pudiendo continuarlo en edades posteriores, especificando en él su metodología activa, sus objetivos y fines que queremos conseguir con él, especificando así el cómo trasladarlo en el aula y cómo se evaluará.

Palabras Clave: Maestro, enseñanza, aprendizaje, social, cambio.

ABSTRACT

Education in values is one of the major developers in the process of change and advances of society and thus, its role in the formal and ruled based education has been increasing ever since it's appearance in the curriculum of primary education. This work aims at creating a theoretical framework composed of twelve values that now-a-days are considered as indispensable (of course, them being inside a wide range of nameable actors), providing justification, a framing, and the goals that are trying to be reached. Subsequently, this work provides a project (composed of the previously mentioned twelve values) that can be implemented in classrooms and be further developed throughout the academic years. In this section, the active methodology is thoroughly explained, together with the ends and goals desired, as well as how to manage to transfer it to the class and evaluate it.

Keywords: teacher, education, learning, social, change.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO	8
2.1. JUSTIFICACIÓN	8
2.2. OBJETIVOS.....	9
2.2.1.Objetivos generales	9
2.2.2.Objetivos específicos	9
2.3. ESTRUCTURA.....	9
3. DESARROLLO.....	11
3.1. ¿QUÉ ES EDUCAR EN VALORES?.....	11
3.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EN LA ESCUELA?	16
3.3. ¿CÓMO TRABAJAR LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA?.....	21
3.4. ¿QUÉ VALORES SE TRABAJARÍAN?	26
3.4.1.Responsabilidad	27
3.4.2.Sinceridad	27
3.4.3.Diálogo	28
3.4.4.Confianza.....	29
3.4.5.Autoestima	29
3.4.6.Creatividad	30
3.4.7.Paz	31
3.4.8.Amistad	31
3.4.9.Respeto	32
3.4.10.Justicia	32

3.4.11.	Cooperación	33
3.4.12.	Compartir	34
4.	PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	35
4.1.	PRESENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	35
4.2.	CONTEXTOS/DESTINATARIOS	35
4.3.	MARCO LEGISLATIVO	36
4.4.	OBJETIVOS	38
4.4.1.	Objetivos generales	38
4.4.2.	Objetivos específicos	38
4.5.	VINCULACIÓN CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	39
4.6.	METODOLOGÍA	40
4.7.	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL PROYECTO	42
4.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA TODO EL ALUMNADO Y EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	44
4.9.	EVALUACIÓN	44
4.9.1.	Tipos de evaluación empleados, procedimientos e instrumentos de evaluación para evaluar y calificar alumnado	45
4.9.2.	Evaluación del propio proyecto: indicadores de logro, tipos, procedimiento e instrumentos de evaluación	45
4.10.	MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS	46
5.	CONCLUSIÓN	47
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
7.	ANEXOS	54
7.1.	ANEXO I	54
7.2.	ANEXO II	59
7.3.	ANEXO III	60

1. INTRODUCCIÓN

Los valores en la educación han ido variando a lo largo de las distintas generaciones a lo largo de la historia, siendo en ocasiones necesaria una transformación o adaptación de las personas a nuevos valores que la sociedad día a día va creando.

Hasta la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora De La Calidad Educativa), la educación en valores ha sido una de las partes ocultas de la educación, siendo hasta la fecha algo trascendente en la educación de los alumnos.

Desde entonces, la educación en valores ha sido fundamental en los colegios para fomentar la inclusión de los alumnos en el entorno que les rodea, así como en la sociedad en general, donde, a su vez, dichos valores se imparten de manera transversal en todas las materias de la educación primaria, así como recoge en mayor medida la asignatura de “Valores sociales y cívicos”

En este trabajo de investigación se abordarán los temas fundamentales sobre la educación en valores, además del cómo tratarlo con un nuevo proyecto innovador en un centro de educación primaria para la consiguiente interiorización de estos.

Se pretende buscar que los alumnos, futuros líderes de la sociedad en la que viven, que sean personas que cumplan los estándares propuestos en el trabajo, como personas que ayuden a crear una sociedad floreciente en valores, que compartan y que se ayuden para crecer como personas en unión, interiorizando en los alumnos el sentimiento de entusiasmo por producir este cambio en la sociedad, dado que no seríamos seres humanos sin tener valores, siendo esto posible en el caso de que no haya personas que nos los traspasasen debidamente.

En la parte final del trabajo, se abordará una conclusión o reflexión personal sobre los aspectos a valorar respecto a la realización de dicho trabajo, junto al impacto que se pretende generar en el alumno con los nuevos proyectos que se han llevado a cabo y los cambios que se pretende dar en la sociedad con la formación de nuevos transmisores expertos en valores una vez finalizado el proyecto e interiorizado correctamente los valores que se pretenden mostrar.

2. PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO

2.1. JUSTIFICACIÓN

La realización de este trabajo de investigación surge a través de las continuas corrientes y sucesos que van variando el entorno y la sociedad en la cual vivimos. Es importante la consecución y la interiorización de los valores esenciales en la educación del alumnado para crear una sociedad próspera y con futuro, donde se abandonen la competitividad y superioridad, junto a otros similares, para dar lugar a aquellos que hagan que la sociedad se ayude entre los miembros que la componen y que convivan bajo unos parámetros comunes y en armonía.

Los alumnos en los colegios, institutos y universidades están inmersos en un cambio de valores que se puede observar hoy en día, donde los valores “convencionales” de la educación se han ido perdiendo en parte y han ido surgiendo otros nuevos, así como se ha perdido el sentido de ayuda al prójimo o al compañero, por intentar superarle en una sociedad que, hoy en día, pretenden que sean mejores que el resto sin pensar en ningún momento en la otra persona.

Además, los alumnos durante esta transición o cambio de valores pueden llegar en cierto momento a resultar perjudicados, y de ahí es la gran importancia de la colaboración de las familias con la escuela. Aquellas familias que potencien ciertos valores que no concuerden con la sociedad de hoy en día o con la que los maestros del centro procuren dar a sus alumnos, pueden chocar y hacer que el alumno esté en un impasse intermedio donde no concuerde con el resto de los alumnos, pudiendo llegar a provocar cierto rechazo.

Dadas a estas circunstancias, he ahí la importancia de la figura del maestro capacitado para solucionar y llegar a intervenir a tiempo estos choques. Con los valores claros y correctos que se pretenden interiorizar, los alumnos podrán llegar a convivir en una sociedad o en un entorno que les rodea, donde sean partícipes de la mejora de la sociedad y así como un pilar fundamental para ser una persona que ayude a propulsar este cambio en aquellas que aún no estén en dicho proceso.

2.2. OBJETIVOS

Para la realización de este trabajo de investigación, se han marcado unos objetivos principales para conseguir la interiorización de los valores dentro de los alumnos. Para ello, se dividirán en dos: los objetivos generales (engloban a toda la comunidad educativa) y los objetivos específicos (el propio alumno)

2.2.1. Objetivos generales

- Promover los valores que se pretenden inculcar de manera clara y por igual a todo el alumnado.
- Comprender los valores y aceptar estos mismos por parte de la comunidad educativa.

2.2.2. Objetivos específicos

- Interiorizar los valores propuestos por el centro y el maestro.
- Convivir acorde a los valores del centro y el entorno, junto a la sociedad que le rodea.
- Aplicar y respetar los valores del centro con los miembros de la sociedad, como así mismo la propia comunidad educativa.

2.3. ESTRUCTURA

Primero se realizará una breve introducción sobre una pequeña línea temporal donde se indicarán los diversos temas que se abordarán en él.

En segundo lugar, se realizará un planteamiento del propio trabajo, donde se indicará la justificación de la elección del tema, así como la recogida de los principales objetivos que se pretenden conseguir en el alumnado en las aulas, finalizando con la estructura propia y resumida del trabajo.

En tercer lugar, se realizará la parte del desarrollo del trabajo, donde se abarcarán diversos temas con algunas preguntas abiertas, donde daremos sentido al tema y podremos entrar en contacto con él; dentro de ellas, se incluirán los puntos fundamentales a tratar del trabajo y así como los valores que se consideran esenciales por interiorizar dentro de la educación.

En cuarto lugar, se recogerá la planificación del proyecto, donde dentro de ella, se detallará:

- Su presentación y justificación del proyecto.
- Contexto y destinatarios del proyecto.
- Marco legislativo que se va a utilizar para llevarlo el proyecto.
- Objetivos generales y específicos del proyecto.
- Vinculación del proyecto con los planes, programas y proyectos del centro.
- Metodología que se va a llevar a cabo en el proyecto.
- Medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado y al alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.
- Tipo de evaluación empleada y la evaluación empleada así misma para nuestro propio proyecto.
- Materiales y recursos

En quinto lugar, se realizarán las conclusiones que podremos sacar después de la realización del trabajo.

En sexto lugar, se reflejará las referencias bibliográficas utilizadas.

Para finalizar, en séptimo lugar, se reflejará los anexos del documento

3. DESARROLLO

3.1. ¿QUÉ ES EDUCAR EN VALORES?

Cuando hablamos de los valores y su educación, no nos estamos refiriendo al aprendizaje de estos o una búsqueda de aquellos que pretendan generar un cambio de conducta dentro del alumnado.

Los valores son un conjunto de principios o contenidos ideales que sirven como guía de conducta de las personas en función de los objetivos propuestos en sus vidas, así como unas cualidades que nos sugieren, qué conductas sociales o personales nos ayudarán a formar gran parte de nuestra personalidad y a su vez, a actuar en gran parte de las situaciones.

Así pues, existen tantas definiciones de valor (Zarzuelo, D., comunicación personal, 23 de mayo de 2022) “Aquel principio o contenido ideal para una sociedad, que genera una personalidad en los individuos, siendo ésta, la causante de sus conductas y de las acciones que se realicen en las diferentes situaciones a lo largo de su vida” como concepciones y teorías. Sin embargo, cabe destacar y resaltar la importancia de la inclusión de los valores como parte del programa de aula y de su presencia transversal en todas nuestras actividades, buscando la interiorización y aprendizaje de estos.

La educación en valores la podemos definir según la Dra. Martínez, M. T. (2021, p.23) como “un proceso mediante el cual el individuo no solo conoce y reconoce el significado social de los valores, sino que se implica en ellos afectivamente, lo cual le permite realizar valoraciones que orientan sus actitudes y actuaciones, con la interiorización y apropiación del valor en sí, que le da la posibilidad de actuar autónomamente”. Es así por lo que podemos decir el valor de la educación, se refiere en su gran medida al desarrollo de la personalidad de los alumnos junto a la creación de sus sentimientos y afectividades, que definirán en sí la calidad de la existencia de la sociedad.

Aun así, esta tarea de educar en valores debe de ser una tarea compartida entre las familias y la escuela. La educación de valores necesita de ambos pilares, los cuales se consideran fundamentales.

La sociedad sufre constantes cambios hoy en día, como sucede con la inmigración, la globalización, la desigualdad, etc, lo que hace que todos los docentes deban prestar atención a la educación de los alumnos, para ofrecerles unos modelos de identificación con los que asimilen e interioricen las actitudes propuestas.

Dichos valores son cambiantes gracias a las transformaciones que la sociedad presenta en su día a día, lo que hace que, con los valores, no se ha de tener ni un enfoque modernista ni tradicional de los mismos, ya que pueden surgir nuevos valores o ir cambiando o progresando valores ya existentes, creando así diferentes tipos de enfoques en la sociedad que vivimos.

He aquí el origen de la denominada “crisis de valores” que nace debido a dichos cambios en la sociedad. Los jóvenes según las estadísticas son los que más defienden y viven estas características emergentes, las cuales, en función de la situación de cada una de las familias, se ve afectada de diferente manera. Aquí entran los diferentes valores y enfoques anteriormente mencionados, como los valores tradicionales y modernistas, así como los enfoques tradicionalistas e innovadores.

Tradicionalmente, los valores se transmitían de generación en generación mediante la presión de los adultos, ya sea de una manera conductista, con refuerzos positivos o negativos, de comunicación persuasiva de cómo hacer y qué hacer junto al cómo y qué ser como personas, así como el modelo del aprendizaje social (modelo de imitación), pero hoy en día, dado al peculiar nivel cultural de los hijos, puede influir inversamente, ya que a veces es superior al de los padres.

Esto puede ser debido a que dichos valores no sean tan tradicionales como pueden ser los más rígidos de los padres, formando unos valores plurales y modernos, rompiendo con modelos anticuados, generando valores que les proporcionan más respeto y tolerancia a las diferencias que vivimos en la sociedad.

Todo esto provoca un “enfrentamiento contracultural” en algunas situaciones debido al enfrentamiento generacional en algunas familias en la sociedad que viven, por la manera de cómo realizan su vida y su comportamiento individual y social.

Esto ha llevado a un enfoque innovador alternativo a estos modelos tradicionales, que presenta un aspecto motivador en base a unos valores no objetivos, universales o absolutos como los anteriormente que se pretendían pasar de generación en generación. Estos son más relativos, entrando en juego el juicio moral de la persona.

Fierro, M.C. (2020, p.18-19) nos dice que por juicios morales o de valor entendemos “aquellas expresiones en las cuales el docente se pronuncia sobre situaciones deseables o no deseables, comportamientos preferibles a otros o sobre la bondad o maldad de determinadas acciones”.

Por consiguiente, en este enfoque entra en juego el antivalor de lo que cada uno piensa que es correcto, es decir, estar en contra de dichos valores que una persona cree que es correcto para él o ella.

Según Carreras, LL. y cols. (2010, p.22) explica que “como consecuencia de nuestro actuar negativo entendemos como antivalor, todo aquello que dificultará al hombre llegar a ser más persona y le restará humanidad”.

Aun así, a pesar de como se hacía referencia anteriormente a las diferentes concepciones y teorías para la educación en valores, se puede afirmar que el ser humano, de una manera o de otra, no puede vivir sin valores, ya que esto conllevaría al fin de la existencia de todo lo que nos hace humanos.

De esta manera se ha añadido, para afianzar y efectuar desde la relación escuela-familiala correcta educación en valores, en la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora De La Calidad Educativa), la búsqueda de la calidad educativa, así como la denominada y conocida Ley Wert. Esta ley define a la educación como “el motor que promueve el bienestar del país”, afirmando la importante colaboración de las familias. Citando que deben de ser “las primeras responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones”.

Así mismo, se ha incluido gracias a esta ley y la oficialidad de la colaboración entre ambos pilares, la obligatoriedad de abordar “de forma transversal al incorporar la educación cívica y constitucional a todas las asignaturas durante la educación básica, de forma que la adquisición de competencias sociales y cívicas se incluya en la dinámica cotidiana de los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Según Savater, F. (2021, p.37) “Como educadores solo podemos ser optimistas. Con pesimismo se puede escribir contra la educación, pero el optimismo es necesario para ejercerla”.

Esto viene dando importancia de quién y cómo se transmiten los valores en la educación. Se ha de ser un agente activo de transmisión de los valores a las nuevas generaciones. Esto se debe, no a la complejidad de adquisición de estos valores, sino la manera de transmitirla. Esa es la verdadera dificultad, ser capaces de ayudar a interiorizar dichos valores en las nuevas generaciones ante las posibles adversidades que vivimos en una sociedad de constante cambio, como, por ejemplo, debido a la pandemia de la COVID-19, donde los alumnos han perdido grandes valores sociales y familiares.

Por consiguiente, esto se ve reflejado en las dificultades de las familias de hoy en día, tanto en los aspectos económicos como sociales o políticas. Los jóvenes han ido perdiendo los valores de la socialización con las nuevas tecnologías, como el móvil, la televisión o los videojuegos, incentivado además por la pandemia sufrida recientemente, quienes, de no contar con la posibilidad de contar con alguna supervisión o ayuda familiar para remediarlo, estarían lastrándose progresivamente.

Esto les provoca crecer sin socializar, construir valores o crear límites, lo que repercute en la escuela por la escasa ayuda en ese ámbito de las familias, teniendo que intentar crear nuevos métodos.

Según Payá (2008), los valores se construyen en un proceso individual-social, donde el aspecto cognitivo y social van en estrecha relación, así como una persona es un ser individual específico, único e indeterminado.

Payá plantea que las personas nos movemos en un plano individual y otro social, en una relación dialéctica entre sí, los dichos valores se irán construyendo con la interacción con los demás y con los procesos de interiorización y reflexión individuales, lo cual hace importante cuidar los ambientes familiares, escolares y locales.

Debido a esta situación compleja que se está intentando volver a normalizar de la mejor manera posible, es ahora, más que nunca, cuando los maestros y las familias deben de estar unidas para contribuir a la mejor formación de nuestros alumnos.

Los alumnos a los que intentamos transmitir estos valores deben interiorizarlos y al no ser esto una tarea fácil y rápida, con estas complicaciones pandemiológicas y sociales en constante cambio, debemos primero ajustarlas a su entorno, el cual está ubicado en el colegio, ya que determinará la manera de actuar de todos los habitantes en él, debemos transmitir los valores para que lleve o realice a cabo sus vivencias globales tomando como referencia para él sus vivencias personales.

Para ello es fundamental la comunicación con las familias, ya que, debido a estas situaciones, se pueden emplear medios comunicativos digitales, como videollamadas o correos electrónicos para llevar a cabo de manera coordinada dichas estrategias.

Se puede decir que una correcta educación en valores, a día de hoy, tanto por el currículo como por otros documentos oficiales, filósofos, concepciones y teorías, no se puede concretar, ya que no hay una definición exacta de lo que es o no, pero sí que se debe de tener en cuenta en conclusión, es que, a pesar de los diferentes enfoques tradicionales e innovadores como corrientes tradicionales y modernistas, la importancia de la coordinación entre las familias y la escuela, determinará la formación de la persona del alumnado a tratar, así a su vez de las generaciones posteriores, ya que somos los encargados en conjunto de crear una sociedad con valores para la existencia de la sociedad y de los seres humanos, ya que sin ellos, no sería posible la existencia del ser humano.

No es posible definir la educación sin una referencia al valor y a la persona como sujeto del mismo, pues la educación no tiene esencia absoluta y completa, sino una esencia referida al hombre.

Una educación sin valores no es posible, ni deseable.

3.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EN LA ESCUELA?

La educación en valores ha ganado peso en la sociedad como una parte de la educación indispensable en los seres humanos, que se ha visto reflejada en infinidad de documentos oficiales de la educación, así como en el currículo de la enseñanza básica desde la creación de la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora De La Calidad Educativa) o la llamada “Ley Wert”

Es así, la importancia de que en la escuela se trabajen los valores del entorno en el que viven, partiendo como referencia los más cercanos al alumno, para que interiorice los valores que se pretenden mostrar. La escuela es un lugar privilegiado donde promuevan y compartan una educación en valores, ya que, en ella es donde se deja ver los “antivalores” (aquellos que no han aprendido a ser o a comprender aquellos valores de una manera vivencial).

Según Kohlberg, son aquellos que entran en conflicto, donde los alumnos, en función de su juicio moral, tomarán las decisiones que crean convenientes, ya sean correctas o incorrectas, justas o injustas, sin pensar a veces si afecta o no a otras personas. De aquí nace la importancia y necesidad de educar en valores, ya que, para muchas personas los valores que se han ido adquiriendo en el entorno social propician el actuar cotidiano del educando.

Dicha importancia nace de la cooperación principal entre los pilares fundamentales de la educación en valores: la familia y la escuela, junto a la vida cotidiana del alumnado, donde no se puede dejar a la escuela sola en este proceso. Por ejemplo, es muy importante la cooperación de las familias con el AMPA del centro, no solo económicamente, sino, siendo un participante activo de ella. Hoy en día se puede observar cierta falta de interés de las familias por lo que realizan sus hijos o hijas en la escuela, lo que puede generar un clima frío y un cierto distanciamiento con la escuela, que, a su vez, esta poca participación e interés por educar en valores, podrá llegar a generar la pérdida la confianza del alumnado y hacer que no se sientan queridos.

La pérdida de estos vínculos familiares genera un importante problema en la educación de los valores del alumnado, pues carecer del sentido de la fraternidad, del amor, provoca crear unos valores negativos que pueden verse reflejados en el aula, donde al no sentirse amados o apoyados, rechazan la idea del grupo social que le rodea o de la sociedad en sí en general.

Como dice Kohlberg, el sujeto se forma en valores como miembro de una sociedad, que establece una socialización, para reflexionar sobre lo que hace, partiendo de las interacciones cotidianas.

Por eso, debemos educar a la sociedad desde la escuela según en el entorno social que se vive en el centro, para formarlos de manera que se relacionen en un clima con unas metas de mejorar las condiciones de vida del individuo, lo cual contribuirá al mejoramiento de la sociedad, teniendo así la capacidad de tomar decisiones personales; que aprendan a colaborar con los demás, y sobre todo promuevan y compartan los valores. De este modo, harán que tomen conciencia de su propia vida, identificando lo justo de lo injusto, participando responsablemente en la comunidad en que viven.

Nadie puede educar sin valorar, porque toda educación se dirige hacia ciertos fines que se aprecia como valiosos para el alumnado y la sociedad.

Los valores tienen un papel fundamental en la vida de los seres humanos; puesto que la sociedad elige los valores que se pretenden interiorizar en función de sus principios, cultura o experiencias de vida, es decir, sus comportamientos.

Dichos valores, pueden ir variando con el tiempo. En la escuela, se tratan los valores universales y de manera transversal en las actividades y asignaturas, pero la importancia de educar en base a los tres tipos de valores que existen no ha cambiado. Estos pueden ser: familiares (aquellos que la familia pretende inculcar en base a sus raíces o tradiciones), personales (los que cada persona considera indispensables) y los socioculturales (los que la sociedad acepta en el momento actual).

Estos valores anteriormente nombrados, están ligados mutuamente entre la escuela y la familia, siendo ambos ámbitos indispensables en su coordinación para llevar al alumnado en una dirección en la que ayude a mejorar la sociedad.

Según Zurbano, J.L. (1997) el aprendizaje de los valores del alumnado se manifiesta a través de las actitudes, las cuales se deben de observar para entender el posible avance educativo. En esto a su vez se refiere, que para ello, debemos mantener un clima positivo en el aula entre alumnos, docentes, familias y entorno escolar, y de esta manera obtener resultados muy positivos, así como tener una organización de espacios, horarios y materiales, donde se cree un ambiente en el aula de participación entre los alumnos de una manera democrática donde debatan sus “juicios de moral” y así poder llegar a un acuerdo de las normas y solución de conflictos de la mayoría de los temas, generando a su vez unos valores de respeto, solidaridad y colaboración entre los miembros del aula.

A su vez también, según Uhl, S. (1926) la adquisición de valores depende de un clima psicológico seguro donde haya una implicación personal ya afectiva notable de los docentes, dar las explicaciones precisas, claras y acorde a la comprensión del alumnado, como así mismo mantener un clima cálido y cordial de comunicación

Es importante y fundamental que, para la educación de los valores de las jóvenes generaciones, conozcamos varios aspectos referentes a ellos, como los perfiles de cada alumno (si comparten algún tipo de perfil común en la sociedad que le rodea), las actitudes que muestran (para la consecución de las metas en sus vidas) y el entorno social de la persona (que le rodea y cómo la afecta).

Para ello, es necesaria la cualidad más importante que ha de poseer el docente para educar en valores a los jóvenes, como será la constancia. Los valores se tardarán en interiorizar, ya que se adquieren poco a poco. Lo más importante, al comienzo de este periodo de interiorización, será la sedimentación de ciertos valores iniciales en las actitudes cotidianas de las personas, haciendo que sean parte de la identidad de la persona, donde a medida que el alumno vaya desarrollándose y creciendo, se replantee con sus juicios de valor y las experiencias vividas el replanteamiento de dicho valor.

Con los valores es importante estar atentos para percibirlos, ya que, en su mayor medida son mostrados en las actuaciones de unos con otros, donde cada persona construye su propio esquema de valores y los docentes debemos colaborar con ellos en el proceso.

Una correcta integración de los valores en los alumnos favorecerá el clima social, familiar, en la vida cotidiana y aumentará el rendimiento académico del alumno, así como que despertará nuevas acciones valorativas, orientaciones valorativas, emociones y sentimientos entre los iguales u otras personas, a la hora de conocer los valores, su modo de actuación acorde en base a ellos, actuar correctamente en base a ellos y experimentar esas consecuencias, llevándolas así de esta manera a sus experiencias sociales. La responsabilidad para transformar el medio social se corresponde con los objetivos de esta sociedad para la formación integral de sus individuos, por lo cual es necesario formar en valores.

Como bien dijo Zubiri, X. (1944, p.412): “el hombre, al existir, se encuentra con la tarea principal de tener que hacerse”. Esta importancia de hacerse con los valores que generan la existencia del ser humano se configura mediante las vivencias de las personas en nuestras acciones cotidianas y día a día, decantándonos por unos u otros valores, que configuran y desarrollan la singularidad de la persona.

Como destaca el autor anteriormente citado, la importancia de diferenciar dos tipos de valores y su orden de importancia de interiorización de estos, los cuales serían los valores humanos (referentes relacionados con la persona) y aquellos doblemente humanos (referentes a aquello más humano de la persona). Esto destaca la importancia de que los docentes prioricemos, aunque todos los valores sean necesarios, en interiorizar unos con más urgencia que otros. Unos son unos valores inferiores como la comida, bebida, higiene, descanso, etc) y otros unos valores superiores (justicia, religión, etc), los cuales de diferencian en que unos son más altos en cuanto su dignidad y los otros más bajos y prioritarios por su necesidad (aunque la prioridad en la vivencia contradiga de modo alguno a la dignidad).

En todo caso, estos pueden entrar en posible conflicto debido a que puede entrar en posibles concepciones o teorías de valoraciones sobre cuál es más importante o necesario que otros.

Siempre la educación buscará la perfección y la optimización, de lo cual surgirán divergencias a cerca de la necesidad de educar en valores, la importancia de qué valores, que sentido y que orden jerárquico fundamentan la educación o la mejor educación.

Si los valores son subjetivos y transversales en la educación, habrá que darle importancia a la interiorización de estos y que “caminen” cerca del significado etimológico “educere” (sacar, extraer, dar luz, etc), donde colaboraremos con ellos y les proporcionaremos una educación guiada y basada en la libertad y autonomía de los jóvenes.

No podemos olvidar que estos valores, están unidos a las actitudes que muestran los alumnos, siendo de gran importancia, ya que serán la manera, ambas conjuntas, de guiar al alumno en diferentes situaciones en las que se encuentre a lo largo de su vida, ejerciendo el juicio de valor como el crea correcto en su juicio de moral.

Los valores, pues, se traducen, encarnan y realizan en las actitudes y estas reflejan y expresan determinados valores. Esto conlleva a la formulación de normas.

Estas normas son muy importantes en conjunto con los valores, ya que en gran parte serán las que regulen las conductas deseables, siendo en si las manifestaciones de los valores, que influyen en los individuos y a veces de manera obligatoria. Las normas configuran las actitudes y éstas configuran los valores.

Los valores son muy importantes para el alumnado y la sociedad, ya que, sin ellos, no seríamos seres humanos y por lo tanto no construiríamos una sociedad como la que vivimos. Debemos de dar gran importancia a la interiorización de los mismos gracias a la participación de las familias con la escuela y las experiencias de los alumnos en su vida cotidiana, intentando que esos valores se sedimenten en sus acciones para la vida cotidiana.

3.3. ¿CÓMO TRABAJAR LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA?

En los centros educativos de enseñanza básica (educación primaria estamos hablando en este caso) se cuenta con diversos planes, proyectos y programas del centro, donde se detallan los mismos y cómo se llevarán a cabo y además de deber participar como parte integrante y activa de ellos. Estos serán tales como:

- Plan de convivencia
- Plan de acción tutorial
- Plan de fomento a la lectura
- Proyecto medio ambiental
- Proyecto de nuevas tecnologías
- Programa de alimentación
- Programa de apertura de centros.

En dichos planes, proyectos y programas, para llevar a cabo la interiorización de dichos valores en los alumnos, se ha de concretar unos objetivos, marcados por el artículo 25 del Decreto 82/2014 de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de educación primaria en el Principado de Asturias.

- Desarrollar capacidades que les permitan conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.
- Aprender a obrar de acuerdo con ellas.
- Prepararse para ejercer la ciudadanía.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con otras personas.
- Tener una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Posteriormente, en base a los objetivos, se han de concretar unos contenidos, estructurados en tres bloques temáticos, que, aunque los nombremos en separado, la concepción de estos será globalizada:

- Bloque I: La identidad y la dignidad de la persona
- Bloque II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales
- Bloque III: La convivencia y los valores sociales

En primer lugar, el Bloque I: Autoconcepción y autoestima se basará en “tratar la identidad y la dignidad de la persona, es decir, los aspectos personales: la autonomía y la identidad, el reconocimiento de las emociones propias y de las demás personas”.

Así mismo, “propone un modelo de relaciones basado en el reconocimiento de la dignidad de la otra persona, en el respeto a opiniones y creencias distintas a las propias, en el reconocimiento de la diversidad y la aceptación de los derechos de las personas dentro del marco de los valores democráticos. Un aspecto prioritario, relacionado con la autonomía personal es, siempre, la asunción de las propias responsabilidades”.

El Bloque II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales, tratará sobre “la comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”, el cual “trata de la utilización del diálogo y diversas habilidades sociales para mejorar la convivencia en las relaciones con el entorno y el conflicto en los grupos de pertenencia (familia, centro escolar, amistades, localidad) y del ejercicio de los derechos y deberes que corresponden a cada persona en el seno de esos grupos, identificando la diversidad, rechazando la discriminación y valorando la participación y sus cauces”.

Por último, el Bloque III: La convivencia y los valores sociales, tratará sobre “la convivencia y los valores sociales”, que, a su vez “propone un planteamiento social más amplio: la necesidad y el conocimiento de las normas y principios de convivencia establecidos por la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y de los bienes comunes, así como las obligaciones de las administraciones públicas y de la ciudadanía en su mantenimiento.

Quien, “a partir de situaciones cotidianas, se aborda la igualdad de hombres y mujeres en la familia, en la escuela y en el mundo laboral”. De ellos, “algunos de los servicios públicos y de los bienes comunes reciben un tratamiento específico adecuado a la edad de este alumnado, es el caso de la protección civil, la seguridad, la defensa del medio ambiente y la educación vial”.

Cabe destacar que la temporalización de los objetivos y contenidos, deberán estar presentes a lo largo de todo el curso de forma transversal.

Partiendo de las referencias curriculares que nos otorga el artículo 25 del Decreto 82/2014 de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de educación primaria en el Principado de Asturias, nos dispondremos a describir aquellas metodologías para trabajar e interiorizar dichos valores. Para ello, debemos desde edades muy tempranas estimular al alumno en todos los aspectos para desarrollar al máximo todas sus capacidades, proporcionándoles experiencias e interacciones con la realidad social y física más cercanas al alumno.

Basándonos en distintas y diferentes corrientes pedagógicas y filosóficas, la manera de interiorizar los valores del alumnado se podría centrar en los siguientes principios de intervención educativa en la enseñanza básica:

- Partir desde el nivel previo de los alumnos y desde ahí realizar actividades de evaluación inicial para saber de donde tenemos que partir y a dónde queremos llegar. El juego es la principal fuente de conocimiento con carácter lúdico.
- Realizar actividades o juegos de interacción, las cuales sean enriquecedoras, con un clima que las rodee de seguridad y afecto y con el maestro de referente, proporcionándoles una estabilidad en las interacciones con los alumnos.
- Potenciar el trabajo autónomo, necesitando cada vez menos ayuda nuestra, con técnicas como la observación, exploración o experimentación con diferentes medios y materiales.
- Dicho trabajo autónomo o individual, lo ajustaremos a las capacidades de cada alumnado, pero sin abandonar el aprendizaje globalizado.
- Que los valores que se pretendan interiorizar sean significativos y funcionales, es decir, que les sirva para la vida cotidiana y que no queden descontextualizados de la realidad. Deben de partir desde la motivación, interés y curiosidad para que puedan investigar.

Así también, hay algunas estrategias que sirven como modelo de regulación de la práctica diaria y que permitirán influir en la transmisión de valores, como:

- Valorar a todos los alumnos por igual y evitar descalificaciones.
- Cuando se indiquen fallos o incidencias, abrir un portal de soluciones conjunto donde los alumnos debatan o discutan como trabajar o arreglar las mismas.
- Destacar y premiar las conductas tolerantes y cooperativas.
- Aprovechar los conflictos entre los alumnos para dialogar colectivamente sobre los modos de solución.
- Participación de los alumnos en el establecimiento de normas y una vez hecho, exigir su cumplimiento.

Una manera de trabajar estos valores y su interiorización depende en su gran medida de la relación con las familias, puesto que es una pieza clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su participación debe de ser planificada y organizada. Tendrá diferentes vías de comunicación, como: el Consejo Escolar, el AMPA y el tutor, además de otros no tan directos como tablones de anuncios, fiestas, y reuniones informativas iniciales, semanales o trimestrales. Según Martín y Gairín, Gomaríz, Parra, G. Hernández y Pérez, la relación de las familias que más trabajan con el centro educativo, las cuales poseen una mayor comunicación y participación, conlleva a la obtención de mejores calificaciones por parte del alumnado.

Esto se debe a que los valores de los alumnos, sus experiencias se trabajan o se confeccionan gracias a sus vivencias familiares, donde día a día se va estructurando y solidificando dichos valores. Por lo tanto, la comunicación y colaboración entre la familia y la escuela se hace cada vez más responsable y necesaria.

A su vez, se pueden trabajar, según Descartes, con dos métodos: el método indirecto y el método directo:

El método indirecto se refiere al:

- Buen ambiente en el aula y entre los docentes, como estabilizador y los alumnos, por el cual establece unos valores humanos de libertad, confianza, solidaridad, tolerancia...
-

- La disciplina de los alumnos, que es la observancia de las normas en cuanto se refiere a la corrección de valores.
- El ejemplo de los educadores o docentes como modelo.
- El trabajo bien hecho, que exige de los valores de eficacia, esfuerzo, puntualidad, diligencia, perseverancia, etc.

A su vez, el método directo nos los transmite a través de:

- La doctrina de la palabra (justificación racional de un hecho o principio)
- Las sentencias o máximas morales, denominadas, como normas de conducta o avisos para la vida.
- Las fábulas con su correspondiente moraleja.
- La discusión de dilemas morales, buscando la solución mediante el diálogo.
- La asunción de roles, donde uno asume el papel de otra persona e intenta razonarlo desde su punto de vista.
- La clarificación de valores, organizando, estructurando y ayudando al alumno con sus sentimientos y actitudes.
- La exhortación con el fin de animar al sujeto a entusiasmarlo en la práctica del deber.
- La corrección, estimulada con sanciones positivas (recompensas o premios) o negativas (castigos)

Hay diversos conceptos y teorías sobre cómo trabajar los valores, pero lo que cabe destacar es la importancia de la colaboración de la escuela y familias para la interiorización de los valores para crear una sociedad próspera y unas juventudes entusiasmadas con metas y proyecciones de ayudar a la sociedad.

3.4. ¿QUÉ VALORES SE TRABAJARÍAN?

Una cuestión que a menudo señalan, con razón, los profesores y profesoras es que, aun estando de acuerdo con asumir la función educativa de la escuela y de su propia acción docente, no siempre se tiene claro ¿en qué valores educar? Aun así, hay unos valores mínimos de una vida digna (paz, respeto, igualdad, compartir y justicia) y unos principios de una vida en común (responsabilidad, tolerancia, diálogo, honestidad, civismo, etc), de los que se derivan normas, hábitos y actitudes, según P. Tapias (1996).

Estos valores mínimos, han de compartirse en el centro y con la comunidad escolar que le rodea junto al apoyo del Proyecto de Centro, consensuando en él los modos de actuar aceptables, los cuales se irán a promover o rechazar.

Una base indispensable para trabajar los valores en la educación ha de ser la igualdad entre los alumnos, con “adaptaciones” del currículo a aquellos alumnos que posean “diferencias específicas” (discapacidades o necesidades educativas especiales) e intentando favorecer con un carácter “comprehensivo” (incluir a aquellos que están en situación de desventaja social, cultural, económica, familiar, escolar o personal) que alcancen el núcleo cultural básico, junto a aquellos con “diversidad” (pertenecientes a distintos grupos culturales y socioeconómicos).

El currículo de la educación primaria ha de ser flexible, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y sus capacidades, a las de cada uno, por lo que todos estos valores anteriormente mencionados, han de ser interiorizados poco a poco, en un proceso cuyo fin sea que formen parte de su vida cotidiana y que lo utilicen para mejorar y ayudar a la sociedad. Este proceso complejo, donde se pueden incluir infinitud de valores, se hará principal hincapié, ya que la meta es la mejora y ayudar a la sociedad, unos a otros, en aquellos valores que incentiven a la interacción de unos con otros.

Para ello, se tendrá en cuenta los valores recogidos en el libro de: L.L., Carreras, et *al.*, (1995), siendo ejemplo de ellos los siguientes seleccionados:

3.4.1. Responsabilidad

Entendemos por responsabilidad como valor, la capacidad de sentirse obligado sin presión externa a dar una respuesta o a cumplir un trabajo, pudiendo aceptar sus consecuencias por sus actos libres (individual) o pudiendo influir en las de otros (colectivamente).

En la variante individual, se responsabilizará al alumno de ir limpio y arreglado, con una buena autoestima y así con un buen rendimiento escolar.

A su vez, en la vertiente colectiva, se responsabilizará al alumnado de ser consciente de las decisiones que tome, ya que repercutirá en el grupo, así como responsabilizarse en las tareas de clase y en el juego con sus compañeros para crear un buen clima positivo.

Tienen que aprender a respetar y cumplir las normas que les marquen los padres, profesores y la comunidad en la que viven, así como respetar el entorno.

La necesidad de transmitir el valor de la responsabilidad a los alumnos es fundamental, ya que, de esta manera, serán ellos los propios promotores del aprendizaje y de su crecimiento como personas, donde tomen sus decisiones y asumirán sus responsabilidades de sus actos. Dicho esto, al entregar esta libertad al alumno, se ha de supervisar en todo momento y guiar los movimientos que vaya realizando, generando y asegurando así un correcto desarrollo y crecimiento.

3.4.2. Sinceridad

Como valor, la sinceridad significa expresarse sin fingimiento, con sencillez y veracidad, exenta de hipocresía y simulación, que a su vez se puede llegar a extender a uno mismo, los demás o a la sociedad en general.

Dicho esto, la sinceridad se considera importante como valor a transmitir y más en edades tempranas, ya que, con ella, los alumnos pueden llegar a conseguir: una óptima salud mental (ya que si mienten no lo conseguirán), conseguir feedback con cualquier

relación interpersonal en cualquier sistema (familia, escuela, sociedad en general) formando fuertes lazos de unión entre ambos y hace ser personas justas en todas las situaciones en las que nos ponga la vida, justas e injustas.

Aun así, el docente deberá seguir unas pautas para que progresivamente, el valor de la sinceridad de los alumnos vaya aumentando como: asegurarse de que las normas de clase sean claras y precisas (ya que, si no están bien explicitadas, el alumno no podrá reconocer el buen o mal comportamiento), ser sincero con los alumnos y aceptar como son cada uno de ellos.

Una mejora del valor de la sinceridad implica de manera satisfactoria la mejora de otros muchos.

3.4.3. Diálogo

Se podría definir como un coloquio entre dos o más personas, que permite desvelar actitudes favorables en la búsqueda del interés común y cooperación social.

El diálogo es un valor intrínseco y el saber dialogar debe de ser y es, una capacidad básica para todo ser humano, en la cual goza de una gran importancia la transmisión de este valor, donde debemos de interiorizar en los alumnos desde pequeños la necesidad de potenciar la escucha atenta, utilizar palabras adecuadas, la sinceridad, el respeto... de manera que, de esta forma, gozarán de la plenitud del diálogo y los valores que implican en él.

Un diálogo racional, correcto y fino es ineficaz. Aun así, debemos escoger muy bien las palabras que utilizaremos en él, ya que, de lo contrario, podremos generar controversias y no aplicar los valores que queremos de él, como: la simpatía, tolerancia, participación, democracia e interés.

3.4.4. Confianza

Es aquel valor que aparece cuando una persona se siente respetada, comprendida y acogida, en el contexto de una relación dialogante y respetuosa, la cual se generará en base a nuestra personalidad, que es lo más íntimo de nuestro ser.

Es muy importante conocer el grado de confianza o desconfianza de nuestros alumnos, para establecer distintas estrategias o métodos para lograr alcanzar e interiorizar este valor.

Hay que ponerles en situaciones físicas reales, como juegos cooperativos, actividades sencillas o cuentos, donde el protagonista sea el ejemplo de la confianza que se pretende mostrar. Así mismo es muy importante generar este valor en los alumnos y sobre todo mientras crecen, donde debemos de seguir proporcionándoles confianza y que vayan creciendo, mostrándoles e interiorizándoles que han de ser sinceros, tolerantes, respetuosos y muy importante, saber perdonar.

3.4.5. Autoestima

La autoestima es uno de los valores más importantes y ocultos en las personas que, a medida que pasa el tiempo, es de los que más se ha de cuidar y trabajar para tener una correcta salud, tanto mental como la que conocemos normal todos, siendo así una percepción personal de nuestros propios méritos y actitudes, en la que tenemos en cuenta nuestra valía personal y nuestras capacidades. Dicha visión propia, viene marcada por cómo le definen o cómo piensan u opinan las personas más cercanas que le rodean como los padres o docentes.

Este valor tiene un aspecto muy variable, ya que influye las etapas vividas en la vida junto con sus experiencias y la gente que le rodea. Debemos de tratar al alumnado como alguien que él se sienta que es importante, que se sienta querido o amado por los que los rodea, siendo así capaz de afrontar cualquier reto que se le proponga y además, tendrá un autoconcepto mejorado de él.

Para trabajar estos valores, el docente deberá usar unas metodologías y tácticas, como: ensalzar actitudes positivas, mencionarlas, compararlas con otras positivas para intentar mejorarlas... descubriendo así en un cómputo general la capacidad propia de superación de cada persona.

3.4.6. Creatividad

Se puede definir como aquel potencial que todo ser humano posee y que el adulto debe valorar y estimular a los jóvenes. Según Maslow, las personas que poseen el valor de una gran creatividad son aquellas personas tolerantes, que integran a aquellos con más dificultades o contrarios, son más espontáneos y no temen a la incertidumbre o desconocido.

Por lo contrario, el autoritarismo es lo que destruye a la creatividad (no hay respeto, ni diálogo ni otros puntos de vista). Este valor es el que se pretende eliminar, ya que se busca en los alumnos que indaguen y encuentren distintas variantes, dentro de la fantasía, curiosidad y la imaginación.

Así, referente a la manera de trabajar este valor, los maestros tienen un papel muy importante como transmisores de este valor fundamental, donde debemos: mantener su capacidad de afirmación (sin agresividad), a trabajar por su cuenta sin aislarse de los demás, manifestar sus opiniones, hacer que no reculen o cambien sus opiniones por timidez o miedo y que se mantengan firmes y trazan su propio camino dentro de los valores como la honradez, sinceridad y con una mente abierta y amplia.

3.4.7. Paz

“Paz” es una palabra con un significado muy subjetivo y variado. Dentro de él, se podrá identificar dos corrientes: la paz interna y la paz externa.

La paz interna es aquella propia del sujeto. Quien lo goza, suele tener un equilibrio psíquico, pensamientos altruistas, ausencia de conflictos en su corazón y mente...

Y, en la otra vertiente, se encuentra la paz externa, referente al “objeto” en sí. Se refiere a aquello cultural, político, jurídico y social.

Entonces, para trabajar el valor de la paz, debemos proponer a los alumnos actividades donde muestren actitudes pacíficas, que tengan conciencia de su significado y que las distingua de aquellas en las que la sociedad en su mayor parte está inmersa.

Es muy importante la transmisión de este valor, ya que proporcionará unas ventajas a los alumnos como: mayor entendimiento entre las personas, equilibrio psíquico, aceptación de diferencias individuales, cooperación, tranquilidad y respeto al medio.

3.4.8. Amistad

El valor de la amistad se puede definir como un afecto personal puro y desinteresado, normalmente recíproco (saber recibir y estar preparado para saber dar), que se fortalece con el trato. de aquí sale la verdadera amistad, cimentada en la sinceridad, generosidad y mutuo afecto.

Por lo contrario, existe el otro tipo de amistad que es el que pretendemos que los alumnos diferencien y rechacen que es la amistad desinteresada, aquella basada en el engaño y en el egoísmo.

Es muy importante fomentar y generar en el alumnado el valor de la amistad, ya que ésta inculca muchos otros valores dentro de ella. Esta amistad que queremos potenciar con las buenas relaciones y trato con los demás, trabaja a la vez otros muchos valores (generosidad, cortesía, cordialidad, respeto...) donde podemos realizar diálogos,

charlas o juegos cooperativos para llevarlas a acabo, donde pretendamos que fomenten e interioricen el valor de la amistad, de las relaciones sociales, de las actitudes que la favorecen y dificultades que a veces comporta.

La verdadera amistad exige generosidad, puesto que el egoísmo, el engaño y la intolerancia son los componentes de la destrucción de la verdadera amistad.

3.4.9. Respeto

El respeto es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro, es decir, la atención, consideración o miramiento hacia otra persona, pero siempre fundamentado en la dignidad de igual a igual de la persona.

Nuestra dignidad queda basada entre dos coordenadas, el respeto por uno mismo y, sobre todo, por el que le ofrecemos a los demás (incluido el medio que nos rodea), el cual se establece como la primera condición para saber vivir y convivir en paz. Este respeto se verá reflejado y trabajado en base a los modelos que el alumno observa, y de ahí la gran importancia del maestro y de la colaboración de las familias, cuyo objetivo común y coordinativo será trabajar en que el alumno: se respete a sí mismo, respete a los demás, respete al entorno, y de esta manera, descubrir el valor de la convivencia y de aceptación de la diversidad.

3.4.10. Justicia

La justicia es la base de otros muchos valores. Se puede definir como la actitud moral o la voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo. Ese "cada uno" es lo que nos lleva a ver la justicia al otro. Es muy importante trabajar y comprender el valor de la justicia para convivir en una sociedad con el resto de las personas de manera correcta.

Las injusticias y las justicias son vistas en base a la convivencia de las personas. Sin justicia, es falsa la actitud de paz, convivencia, tolerancia...

Se considera justicia como un valor que debe respetarse, al menos a la otra persona en medida, igualdad y orden.

Como maestros, debemos trabajar e interiorizar la justicia en los alumnos, a aceptar las normas y respetarlas siendo equitativo, informar sobre sus derechos y deberes e iniciarlos en el respeto a los demás y educar a los alumnos en el conocimiento y práctica de la justicia, tanto en el juego como en la relación con los demás.

3.4.11. Cooperación

La cooperación se puede definir como un valor y una acción, que consiste junto a otro o varios más individuos, llegar al mismo fin. Este acto puede beneficiar a uno mismo, pero tiende a beneficiar a los demás. La reciprocidad es un requisito indispensable para que se genere cooperación, sino estaríamos hablando de una ayuda.

Es muy importante ser los iniciadores de la cooperación y no esperar a que nadie la inicie, ya que, en las últimas décadas, se ha asociado la cooperación a la competición y es un aspecto negativo y necesario de paliar.

Para fomentar y trabajar la cooperación entre los alumnos, deberemos de realizar actividades donde necesitemos la ayuda fundamental de otras personas para la consecución de las metas, con la ayuda de la coordinación y la comunicación, a pesar de las diferencias entre las personas, lo cual no debe de impedir tener una buena convivencia y respetarles.

3.4.12. Compartir

Se considera un acto de compartir algo material o inmaterial. Este valor, lleva implícitos otros valores, como el de la generosidad y el de aceptar, recibir y acoger lo que el otro me ofrece.

Con ello, se rompe el pensamiento de las personas o alumnos que no tiene nada que dar a nadie o el egoísmo de las personas, lo que nos hace o permite sentirnos autorrealizados.

No podemos dar si el otro no desea recibir, así como si no está dispuesto a acoger, tanto que nuestro dar sea sin humillar. Por ello, es muy importante y debemos de transmitir el valor de compartir y sintonizar con el otro en una sociedad que está inmersa en el consumo y en el afán de conseguir cada vez más, lo que hace que los docentes seamos los impulsores de nuevas generaciones revolucionarias que frenen este proceso y que sean generosas, no individualistas y amables con el resto de la sociedad

Debemos de intentar interiorizarlo como un hábito desde que son muy jóvenes para que empiecen compartiendo cosas pequeñas, para que en un futuro compartan cosas grandiosas y ayuden incluso con sus vidas a la humanidad.

4. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.1. PRESENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN

Los valores en la educación es una corriente que se ha ido haciendo cada vez más presente a lo largo de los años gracias a su inclusión en el currículo de educación primaria desde la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora De La Calidad Educativa).

Esto conlleva a los docentes de hoy en día una gran responsabilidad, que les hace ser los encargados, junto con el apoyo y la colaboración de las familias, de realizar proyectos innovadores u otras técnicas o metodologías, para conseguir la interiorización de los valores que se pretenden mostrar a los alumnos.

Para ello, con ayuda de las diferentes corrientes y teorías que existen sobre los valores en la educación, los docentes han de adaptarse a los continuos cambios que surgen en la sociedad y las nuevas generaciones de hoy en día. De esta manera, se elaborará un proyecto para un centro, en el cual constarán aquellos valores mencionados anteriormente, así como aquellas técnicas o metodologías para que los alumnos los logren interiorizar.

4.2. CONTEXTOS/DESTINATARIOS

El proyecto irá dirigido al centro “Santo Domingo de Guzmán”, el cual es un colegio que se encuentra situado en la Plaza Santo Domingo, con el código postal 33009 en Oviedo, Asturias.

El centro se puede encontrar en la zona de mapas escolares en la 4.1. Es un colegio de nivel 3, concertado desde la etapa de infantil hasta la educación secundaria obligatoria, donde pasa posteriormente a ser un colegio privado para los estudios postobligatorios de bachillerato. Es un centro religioso, con una iglesia incorporada al centro el lado izquierdo del edificio.

Este colegio es elegido por mí al conocimiento del funcionamiento interno de los docentes, el cómo trabajan en el aula y los planes y proyectos que se trabajan en el centro, debido a una estancia durante un periodo de prácticas como maestro.

Referente al alumnado, las familias del centro poseen un nivel socioeconómico medio-alto. En el centro se puede observar diferentes variedades culturales. Los alumnos de sus determinadas edades, a medida que avanzan a lo largo de los cursos, irán variando de compañeros cada año, mezclándolos entre los varios grupos que consta cada curso.

El proyecto irá dirigido a los alumnos del 4º curso de educación primaria del centro, cuyas edades comprenden entre 10 y 11 años, durante todo el año. Dentro de los 3 niveles, todos los niveles no tienen apenas diferencia en cuanto al alumnado y sus diferencias o dificultades, excepto el último nivel, que dadas las circunstancias COVID-19, se ha implementado un aula inter-nivel, que junta a alumnos de 4º y 3º de primaria. Dicho proyecto irá destinado al curso de 4ºB, alumnos los cuales, con ellos, se realizó mayoritariamente el periodo de prácticas.

El aula consta de 20 alumnos. Se puede encontrar cierta diversidad entre los alumnos, con dos casos de NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo) por presentar dificultades específicas del aprendizaje, ambos con el diagnóstico de dificultad en comunicación y lenguaje o trastorno de comunicación y lenguaje. Dichos alumnos mantienen el ritmo corriente del aula, pero con apoyo ordinario y sin modificaciones específicas de aprendizaje (sin PTI (plan de trabajo individualizado)).

4.3. MARCO LEGISLATIVO

Para la elaboración de este trabajo fin de grado, partiendo de la concreción curricular, se ha basado principalmente en el artículo 25 del Decreto 82/2014 de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación, elaborado a partir del: Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y establece el currículo de educación primaria en el Principado de Asturias, así como la implantación del mencionado Decreto 82 y por tanto la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora De La Calidad Educativa) 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, que modifica la LOE (Ley Orgánica de educación) 2/2006 de 3 de mayo. También se ha utilizado:

- Resolución de Evaluación de 3 de febrero de 2015, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de educación Primaria.
- Orden ECD 65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria.
- Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.
- Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación.
- Instrucciones de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, para la coordinación del funcionamiento de los Servicios de Orientación Educativa, 14 de marzo 2019.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y sus normas de convivencia.
- Resolución 6 de agosto de 2001, modificada por la del 5 de agosto de 2004, que regulan la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios públicos de primaria del Principado de Asturias.
- La Circular de Inicio de Curso 2021/2022.
- Además, los documentos propios del Centro, como son:
 - PGA (Programación General Anual)
 - Proyecto Educativo que incluirá la Concreción Curricular

4.4. OBJETIVOS

Dentro de los objetivos, podremos diferenciar dos tipos: los objetivos generales; (aquellos referentes al comportamiento y adaptación o interiorización de los objetivos por parte de la clase en general) y los objetivos específicos; (aquellos que se pretende que cada alumnado consiga interiorizar).

4.4.1. Objetivos generales

- Promover los valores mostrados por el docente y la comunidad educativa entre los otros miembros del centro.
- Comprender los valores mostrados por el docente y la comunidad educativa.
- Interiorizar los valores mostrados por el docente y la comunidad educativa, pudiendo llegar a aplicarlos en diferentes ámbitos sociales de la vida.

4.4.2. Objetivos específicos

- Conocer el significado de los valores que se pretende interiorizar.
- Reconocer los valores que se pretenden mostrar por parte de los docentes y de la comunidad educativa.
- Ser promotor activo y participe en el centro y la sociedad de los valores que se pretende mostrar por parte del docente y de la comunidad educativa.
- Crear nuevas innovaciones en otros planes o proyectos para la creación de

nuevas metodologías, teorías o técnicas en el ámbito de la educación en valores.

- Formar expertos transmisores de los valores que se pretenden mostrar por parte del docente y de la comunidad educativa.

4.5. VINCULACIÓN CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Al encontrarnos ante un contenido que se ha de impartir de manera transversal a lo largo del curso en todas y cada una de las actividades y tareas que se vayan a realizar en el centro, dicho contenido estará especificado en todas y cada una de las actividades que se realicen, según el artículo 25 del Decreto del 28 de agosto de 2014 por el cual se regula la ordenación y se establece el currículo oficial de educación primaria en el Principado de Asturias, constando de esta manera además en el programa general anual del centro, así como en el proyecto educativo del centro, que incluirá la concreción curricular propia del centro.

Según podemos encontrar en el proyecto y en su página web oficial, el centro consta con diversos programas, planes y proyectos vinculados con la educación en valores, que serán:

- Educar OP: Con este programa, se buscará llegar a interiorizar los valores humanos, como la verdad, el diálogo, pensar con criterio, actuar con espíritu crítico, estar abierto a cuestiones fronterizas, tener inquietud por descubrir nuevos horizontes, disfrutar de libertad de pensamiento, abrirse a la trascendencia y dialogar con ella, contemplar la realidad y transmitir el fruto de la contemplación, servir a la persona, etc, siendo estos valores calificados por el centro como: “ valores fundamentales en la forma de comprender el estudio y la educación”.

- Programa TEI: Es una “estrategia educativa para la convivencia escolar diseñado como una herramienta práctica contra la violencia y el acoso escolar”, el cual además “tiene carácter institucional e implica a toda la comunidad educativa” según el centro.

- Pastoral: Itinerario el cual trabaja de manera cooperativa y coordinada junto a la acción tutorial, pretendiendo mostrar en las actividades y proyectos o programas los valores con los que se pretende vivir en las comunidades educativas.

- Dentro del programa de innovación educativa, se puede incluir diversos planes y proyectos sobre la educación en valores que se están llevando a cabo en el centro, como:
 - Red de Escuelas por el reciclaje
 - “La relajación en el aula”. Educación emocional – IIMM. (Proyecto propio donde se trabaja la relajación)
 - “Educación en la diversidad y la sensibilidad en torno al proyecto de los Desayunos Solidarios” (Todas las etapas). (Proyecto propio)
 - “Triple Celebración Centenario Covadonga y entorno”. - Ed. Primaria. (Proyecto propio de promoción de los valores religiosos)
 - Recreos Educativos: “Convertir un patio gris en un patio con color, juego y aprendizaje” (Proyecto propio)

4.6. METODOLOGÍA

Para la realización del proyecto, se han podido utilizar diversos tipos de metodologías debida al número tan amplio de teorías y técnicas para la educación en valores en primaria.

En base a las características y cualidades que posee el alumnado del centro y en el aula a tratar, se optará por una metodología de participación activa donde el alumnado será el principal promotor de su educación en valores de manera libre, con el que el docente y las familias serán sus guías para asegurar de esta manera una correcta educación en valores.

Para la realización de este proyecto con los alumnos de 4º de primaria del colegio (los cuales se encuentran entre los 10 y 11 años), nos basaremos en la Teoría del desarrollo moral del niño en Kohlberg y su psicología moral de los valores, ya que dicho autor considera que son estos años en los que el niño desarrolla la verdadera autonomía, para el juicio ético y moral en función de una tabla personalizada de valores. Además, entendemos que Kohlberg se afirma el principio de que, a partir de esta edad, la reflexión es previa a la acción moral.

Al comienzo de esta etapa, Kohlberg dice que el juicio moral depende básicamente de los hábitos y de las costumbres, por lo que se centra en el proceso lógico que se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto (dilema moral), ya que es el momento donde verdaderamente se pone en marcha el juicio moral de la persona.

Respecto al juicio moral, Kohlberg (2020, p.13) se opone a que “la moralidad se adquiere exclusivamente del entorno social”, “una persona tiene determinados valores y actúa de acuerdo con esos valores” donde “se produce un desequilibrio”, para restaurar ese equilibrio, se produce un conflicto valorativo, donde se ha de asimilar “el problema, sus consecuencias o acomodar su pensamiento para abordar la crisis e ideas” de “cómo resolver los conflictos de su sistema de valores”.

Con ello se pretende conseguir que los alumnos descubran y experimenten nuevos sentimientos y sensaciones, dándose cuenta por su propia experiencia, los continuos cambios y hechos que suceden día a día en el entorno que les rodea y en la sociedad, siendo ellos mismos quienes vayan valorando y modificando su propio juicio moral de los valores que poseen.

Así pues, de esta manera, los alumnos verán los valores que el centro y la sociedad de hoy en día requieren, lo que hace que cada alumno reflexione y asimile qué valores son los que les falta para convertirse futuramente en un experto transmisor en valores y cuáles para convivir armónicamente en la sociedad.

4.7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL PROYECTO

Los valores en la educación, basándonos en el artículo 25 del Decreto 82/2014 del 28 de agosto de 2014 por el cual se regula la ordenación y se establece el currículo oficial de educación primaria en el Principado de Asturias, se han de realizar de manera transversal en todas las actividades y prácticas docentes, siendo este obligatorio y teniendo que estar presente en todas las áreas y asignaturas que se impartan en todos los cursos de educación primaria.

Dentro de este régimen marcado en el currículo de educación primaria, los alumnos deberán seguir unas pautas marcadas por el docente para promover correctamente e interiorizar los valores propuestos por el maestro y el centro dentro de la sociedad en la que vive, convirtiéndose finalmente en un transmisor y experto en valores.

En dicho proceso, la participación de las familias será vital junto con el maestro, ya que serán los principales guías de la conducta del alumno.

En primer lugar, el docente presentará a los alumnos los valores que él y el centro pretende promover con el fin de crear expertos transmisores en valores en una sociedad en constante cambio, donde los alumnos realizarán una evaluación inicial (que será la misma que la final) con la cual podremos observar el punto de partida de los alumnos de los valores que pretendemos mostrar en los alumnos, así como para que luego vean los cambios los propios alumnos al final del curso.

En segundo lugar, una vez los alumnos conozcan los valores que se pretenden promover, deberán reconocerlos, siendo este proceso el que les intrigue el “por qué” es importante y cuáles son los que deberán interiorizar.

En tercer lugar, una vez los alumnos comprendan el significado y reconozcan los valores que deben promover y el por qué en el centro y en esta sociedad, se deberá dar un paso hacia delante e incentivarlos a ser transmisores y expertos, proporcionándoles un aprendizaje autónomo en la creación de nuevos valores o técnicas innovadoras o teorías o metodologías, convirtiéndose finalmente en promotores expertos de los valores en la sociedad.

Para llevar a cabo del proyecto, se ha de temporalizar las sesiones, donde realizaremos una actividad práctica cada 3 semanas, sin fines evaluativos, sino para poder realizar en base al juego y a actividades prácticas dichos valores, y de esta manera observar si el valor tratado ha sido adquirido.

El horario de dicha clase es la “opción a” establecida en el currículo de educación primaria, donde, de las 50 horas semanales, durante la asignatura de lengua castellana y literatura, dedicaremos los primeros 30 minutos semanales del primer día de la semana que tengan clase de esta asignatura, a la realización de este proyecto.

Se escoge esta asignatura, ya que, además de ser la asignatura con más horas semanales (10 horas y 30 minutos), de acuerdo con el currículo de educación primaria (2014, p.102), se ha de tratar las capacidades del alumnado de “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”.

Dicha temporalización de las actividades a realizar, como el curso consta de 37 semanas lectivas, por lo que, al tener 12 valores a tratar, realizaremos una evaluación inicial en la primera semana y la final en la última, quedando 35 semanas lectivas, poniendo 1 actividad de cada valor cada 3 semanas.

Las actividades por realizar en cada sesión, junto con su temporalización, se detallarán en el “ANEXO I”.

4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA TODO EL ALUMNADO Y EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En el aula a implantar dicho proyecto, nos podemos encontrar dos casos de NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo) por presentar dificultades específicas del aprendizaje, ambos con el diagnóstico de dificultad en comunicación y lenguaje o trastorno de comunicación y lenguaje. Dichos alumnos mantienen el ritmo corriente de aula, pero con apoyo ordinario y sin modificaciones específicas de aprendizaje (sin PTI (plan de trabajo individualizado)).

Dichos alumnos, pueden mantener el ritmo cotidiano en el aula, así como el de socialización. De la misma manera, si algún alumno o en dicho caso, estos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo necesitan un apoyo en base a modo de guía de los valores que se pretende que los alumnos interioricen o con el significado de alguno de ellos o cualquier otro, el docente con ayuda de las familias, trabajarían de manera cooperativa para guiar al alumno en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, trabajando con ejemplos prácticos de la vida cotidiana, del entorno que rodea al alumno y de la sociedad de hoy en día, para que entrara en contacto y los relacionara. Una vez comprendido, el alumno seguirá su proceso de autoaprendizaje como el resto de alumnos y con las mismas pautas.

Dichos casos prácticos podrían ser como aquellos videos o casos interactivos a través del uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) del centro o del alumno en su hogar si dispone de ellas (en su ordenador o dispositivo electrónico), o ciertos libros, revistas o artículos citados por el docente donde el alumno pueda adquirirlos a través de internet o la biblioteca del centro.

4.9. EVALUACIÓN

4.9.1. Tipos de evaluación empleados, procedimientos e instrumentos de evaluación para evaluar y calificar alumnado

Para la evaluación de los contenidos transversales de la educación en valores de las actividades y prácticas en el aula o fuera de ella, se realizará como evaluación inicial un cuestionario Forms, con él que podremos tener el punto de partida de cómo y qué valores se han de trabajar prioritariamente con los alumnos de esta edad.

Así mismo, realizaremos el mismo cuestionario de cara a la evaluación final, como referente a una lista de control (en la que se pedirá a los alumnos una respuesta simple de (si o no)) que se utilizará como modelo de evaluación final, donde se podrá observar si los valores que se pretenden transmitir han sido interiorizados o no como evaluación final.

En este cuestionario, no se les calificará en base a sus respuestas, sino que será un sustento para corroborar si los valores han sido o no interiorizados, para luego evaluar finalmente si hemos alcanzado o no los objetivos propuestos y marcados, los cuáles consistían en comprobar si los alumnos los habían integrado o seguían teniendo dificultades de asimilación de los valores. De esta forma, podremos seguir haciendo hincapié en aquellos valores donde hemos descubierto más dificultades o carencias.

En tal caso, los alumnos pasarán a realizar las medidas tomadas en el apartado de atención a la diversidad, donde se seguirá dicho plan en cada uno de los objetivos o contenidos de los valores no interiorizados.

Dicho cuestionario y lista de control aparecerá reflejada en: "ANEXO II"

4.9.2. Evaluación del propio proyecto: indicadores de logro, tipos, procedimiento e instrumentos de evaluación

Para la evaluación del propio proyecto se realizará una autoevaluación docente. La autoevaluación se realizará cuando finalice el proyecto, este caso a final del curso. Los fallos o errores u objetivos no cumplidos en el proyecto deberán solucionarse para el delsiguiente curso.

Dicha autoevaluación aparecerá reflejada en el: “ANEXO III”

4.10. MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS

Para dichos contenidos, no se requerirá de ningún material ni recurso en especial, ya que, al ser un proyecto práctico, los valores se realizarán de manera que la propia experiencia y vivencia de la persona y del entorno, junto a la sociedad que le rodea, serán los condicionantes que promuevan en el alumno la interiorización de los valores propuestos.

De esta manera, si no se produce correctamente, se optaría por realizar en aquellos alumnos las medidas marcadas en el apartado de atención a la diversidad.

Los materiales que se requerirán a lo largo del curso y del proyecto, serán un ordenador individual para cada alumno, tanto para la realización de la evaluación inicial, como para la evaluación final, (donde el centro les dejará durante el tiempo previsto para la realización de la actividad a los alumnos, los ordenadores pertinentes) y aquellos que aparecen estipulados en la realización de las actividades prácticas en aquellas sesiones prácticas.

5. CONCLUSIÓN

Después de realizar este trabajo y el proyecto de investigación de educación en valores (el cual abre las puertas a continuar el próximo curso), se ha llegado a la conclusión de que los alumnos necesitan un guía en sus vidas junto a las familias, que les eduquen en unos valores adecuados a este momento constante de cambio en la sociedad.

Los docentes deben de promover estos valores y saber transmitirlos adecuadamente, para llegar a formar de esta manera a unos correctos expertos en valores, que serán los encargados de ir modificando esta sociedad, empezando por el entorno que les rodea.

Los alumnos deben de identificarse con los valores después de comprenderlos e interiorizarlos, llegando así el momento de sentirse promotores del cambio, pudiendo llevar a innovar nuevos valores intergeneracionales y nuevas teorías sobre dichos valores.

Una sociedad con valores es indispensable para la existencia del ser humano, y por ello se han de poner cuanto antes en práctica estos valores en las nuevas generaciones, para asegurar una correcta existencia de la raza humana, así como una correcta sociedad donde todos los miembros se puedan ayudar unos con otros, buscando soluciones y promoviendo aquellos valores que se consideran mínimos e indispensables para que todos tengan una buena convivencia.

(Zarzuelo, D., comunicación personal, 20 de diciembre de 2021) “Los valores en la educación son el futuro del mañana con la sombra del ayer. Una sociedad donde no se imparta el cambio de la manera correcta, nunca llegará a propiciar un futuro donde el sol florezca.”

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalá, N. (s.f.). Educación en valores. Conceptos: Estrategias de enseñanza, pp. 2-

9. Disponible en: [educacion-en-valores-y-estrategias-def.pdf](https://gobiernodecanarias.org/educacion-en-valores-y-estrategias-def.pdf)
(gobiernodecanarias.org)

Angarita, J. (2020). Guiones de producción radial para la promoción de valores en la convivencia escolar en educación primaria. *Revista EDUCA. Educación, cultura, cambio*. N.º (1), pp. 91-115. Disponible en: https://issuu.com/revistasiprgr/docs/educa_1_/125

Bolívar, A. (1998). Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. *Colección Educación XXI, número extraordinario Educación. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla*. Disponible en: [Educar-en-valores-educacion-ciudadania.pdf](https://educare.cl/valores-educacion-ciudadania.pdf) (educare.cl)

Brook, H.R., et al. (2021). SUPERACIÓN DOCENTE PARA EL TRATAMIENTO DEL VALOR HUMANISMO EN EL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA. *Dirección Municipal de Educación, Camagüey*, pp. 5-12. Disponible en: [39Hilda Rosa Brooks Fuentes.pdf](https://pedagogiacuba.com/39Hilda_Rosa_Brooks_Fuentes.pdf)
(pedagogiacuba.com)

Carreras, LL., et al. (1995). Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas, N.º 131. *Narcea Ediciones*. Disponible en: [CÓMO EDUCAR EN VALORES - LLORENÇ CARRERAS . NARCEA, 1995 | Monica Morganti - Academia.edu](#)

Castillo, G. (1998). Educación y valores. *Revista española de pedagogía*, pp. 399- 426. Disponible en: [Tice4-ValorEducacion.pdf \(ugr.es\)](#)

Consejería de Educación. (2021). CIRCULAR POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL CURSO ESCOLAR 2021-2022 PARA LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS. Disponible en: [Circulares inicio de curso 2021-2022. Centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos - Educastur](#)

Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Artículo 25 del Decreto 82/2014. *BOPA*, N.º 202. Disponible en: [Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. \(boe.es\)](#)

Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Decreto 147/2014. *BOPA*, N.º 299. Disponible en: [7efde001-2b72-4c98-8b85-29dc1fe449d5 \(educastur.es\)](#)



Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2007). Decreto 249/2007. *BOPA*, N.º 246. Disponible en: [DERECHOS Y DEBERES. BOPA Nº 246 22 de octubre 07 \(iesjovellanos.com\)](#)

Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2016). Resolución de 3 de febrero de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria. *Gobierno del Principado de Asturias*. Disponible en: [DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL \(educastur.es\)](#)

Fundación Educativa Santo Domingo. (2021). Programación General Anual. *Colegio Santo Domingo de Guzmán – Oviedo*.

Fundación Educativa Santo Domingo. (2021). Proyecto Educativo. *Colegio Santo Domingo de Guzmán – Oviedo*.

Educastur. (2019). Instrucciones de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, para la coordinación del funcionamiento de los Servicios de Orientación Educativa. Disponible en: [INSTRUCCIONES curso 2018-2019. Servicios Especializados de Orientación - Educastur](#)



Fundación Educativa Santo Domingo. (2018). EDUCAR OP. *Colegio Santo Domingo de Guzmán - Oviedo*. Disponible en:
<https://oviedo.fesd.es/programasprograms/educar-op>

Fundación Educativa Santo Domingo. (2018). INNOVACIÓN EDUCATIVA. *Colegio Santo Domingo de Guzmán - Oviedo*. Disponible en:
<https://oviedo.fesd.es/programasprograms/innovaci%C3%B3n-educativa>

Fundación Educativa Santo Domingo. (2021). PASTORAL. *Colegio Santo Domingo de Guzmán - Oviedo*. Disponible en:
<https://oviedo.fesd.es/programas-programs/pastoral>

Fundación Educativa Santo Domingo. (2018). PROGRAMA TEI. *Colegio Santo Domingo de Guzmán - Oviedo*. Disponible en:
<https://oviedo.fesd.es/programas-programs/programa-tei>

Idrogo, W. (2019). Axiología en los deportes en educación. Disponible en:
[IDROGO SOLANO, WILMER.pdf \(untumbes.edu.pe\)](IDROGO SOLANO, WILMER.pdf (untumbes.edu.pe))

Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *BOE, N.º 295*. Disponible en:
<Disposición 12886 del BOE núm. 295 de 2013>



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Orden ECD 65/2015. *BOE*,

N.º 25. Disponible en: [Disposición 738 del BOE núm. 25 de 2015](#)

Ministerio de Educación. (2010). Orden EDU/849/2010. *BOE*, N.º 83. Disponible

en: [Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla. \(boe.es\)](#)

Núñez, M.R. & Silva, N. (s.f.). La construcción de valores en alumno de educación primaria en tiempos de pandemia. Disponible en: [Paideia 2021 \(bcenuf.edu.mx\)](#)

Parra, J. M. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Universidad Complutense de Madrid*. pp. 69-87. Disponible en: [La educación en valores y su práctica en el aula - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

Principado De Asturias. (2001). Resolución 6 de agosto de 2001. *BOPA*, N.º 188. Disponible en: [20010813.pdf \(uniovi.es\)](#)

Rojas, V. (2007). Los valores en la escuela primaria. pp. 9-21. Disponible en: [Los valores en la escuela primaria](#)



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Vázquez, R. & Serafín, A. (2020). Temas transversales, ciudadanía y educación en valores: de la LOGSE (1990) a la LOMLOE (2020). *Innovación educativa*. N.º 30, pp. 113-125. Disponible en: <https://revistas.usc.gal/index.php/ie/article/view/7092/10226>

Veyza, P. (2020). La promoción de valores y desarrollo moral en la escuela primaria. *Acervo Digital Educativo*, pp. 1-22.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO I

<p>Actividad 1ª Semana "Responsabilidad"</p>	<p>"El huevo cocido": Los jugadores se dividen en varios equipos y cada equipo recibe un huevo crudo y una selección de materiales, como papel y cinta adhesiva. Cada equipo trabaja en conjunto para construir una estructura de protección que permita que su huevo caiga desde una altura designada sin romperse.</p> <p>Con ello, pretendemos que los alumnos relacionen el concepto de responsabilidad de algunas acciones, con cierta correlación de algunas situaciones de la vida cotidiana, ya que el resultado de las acciones del grupo tiene consecuencias reales.</p>
<p>Actividad 2ª Semana "Sinceridad"</p>	<p>"El botón". El maestro elige a un alumno (a poder ser voluntario) a que salga al centro del círculo. La persona del centro cierra los ojos. Un botón pequeño se transmite de persona a persona hasta que pasa una cantidad de tiempo. Cuando la persona del centro abre los ojos, el grupo dice: "Botón, botón: ¿Quién tiene el botón?" mientras que todos pretenden ocultar el botón en sus manos. La del centro entonces debe adivinar quien tiene el botón. La persona con el botón pasa hacia el centro la próxima vez.</p> <p>Este juego parece simple diversión, pero hay un deseo en algunos niños de mentir cuando esconden el botón, sienten como que están atrapados, aunque sea solo diversión. Los adultos pueden enseñar por qué todos tienen que decir la verdad y para que se mantenga el juego divertido para todos.</p>

<p>Actividad 3ª Semana “Diálogo”</p>	<p>“El sombrero que habla”: Hay que hablar de lo que aparezca en la tarjeta en parejas. Cada uno puede decir lo que quiera sobre esto. Quien lleve puesto el sombrero de hablar, es la persona que tiene que hablar, y los demás han de escuchar lo que dice. Tocaré hablar cuando lleve puesto el sombrero. Cuando el que lleve puesto el sombrero de hablar, se pondrá el contador en marcha (reloj de arena o reloj), y cuando su tiempo termine le pasara el sombrero al siguiente y comenzaremos de nuevo. Queda eliminado el que hable sin llevar puesto el sombrero.</p> <p>Al final del juego ganará el debate aquel o aquellos que hayan respetado el turno de palabra.</p>
<p>Actividad 4ª Semana “Confianza”</p>	<p>“El jardinero”: Para esta dinámica los jugadores se deberán colocar formando dos filas, una frente a otra y separadas a dos metros, representando a los árboles de una avenida. Uno de los participantes empezará la actividad haciendo de jardinero. Este jardinero, que se situará al extremo de la avenida con los ojos vendados, tendrá la misión de buscar una regadera u otro objeto que se encuentre al otro lado. Este trayecto debe hacerse sin tocar las dos filas de árboles, los cuales pueden decirle al jardinero, antes de que choque con ellos, que se está acercando o que se está equivocando de dirección. De forma sucesiva, los árboles se irán convirtiendo en jardineros y se irá repitiendo la tarea una y otra vez hasta que todos la hayan hecho.</p> <p>Con este juego se demostrará la confianza que tiene la persona vendada con sus compañeros, en que no le hagan nada malo ni le mientan y le ayude a cumplir el objetivo.</p>
<p>Actividad 5ª Semana “Autoestima”</p>	<p>“El espejo”: El maestro dice a los niños que esconderá un tesoro en una caja. Sin que ellos lo vean, esconde un espejo en una caja. Luego llama a cada niño para que vea qué hay en la caja. Antes de que la abra, le hace prometer que no dirá qué hay escondido al resto. Cuando abra la caja, le recalca que lo que está viendo es el tesoro más</p>

	valioso que encontrará nunca. El niño se dará cuenta de que en realidad el tesoro está en uno mismo
Actividad 6ª Semana "Creatividad"	"Las palabras": Se debe jugar en equipos de dos. El maestro dará la pauta de que ambos equipos deben escribir en una hoja de papel palabras que empiecen con la letra «c» como puede ser «caballo» o que terminen con la letra «s» como «patos». Gana el equipo que mayor cantidad de palabras en 30 segundos escriba en el papel.
Actividad 7ª Semana "Paz"	"Palomas de la paz": Prepararemos cartulinas blancas con palomas de la paz. Les explicamos que la paloma blanca simboliza la paz. Usaremos palomas para adornar la clase, pero en estas palomas se expresará dentro el significado que tiene la palabra paz. Para ello cada uno tiene que en el interior de la paloma poner palabras relacionadas con la paz y decorarla. Cuando todos hayan terminado sus palomas, con palabras y/o dibujos y colores, decoraremos la clase con las palomas y será una tarea en la que todos cooperen. Al finalizar la decoración, haremos un debate donde cada uno de los participantes nos dirá lo que significa para él la palabra paz, puede decir una palabra, un conjunto de actitudes, un ejemplo de comportamiento o conducta promotora de la paz, etc.
Actividad 8ª Semana "Amistad"	"Cartas semanales": Podemos pedir a nuestros alumnos que escriban dos cartas a la semana en la que se trabaja dicho valor, por ejemplo, a dos de sus compañeros, diciendo lo que esa persona significa para él o ella, potenciando así el valor de la amistad y el de la autoestima.
Actividad 9ª Semana "Respeto"	"El círculo mágico": Se trata de que cada niño y niña escriba en un papel las características admirables del compañero o compañera de su izquierda. Los papeles se guardan en una bolsa y, a continuación, se van leyendo, de manera que se tendrá que adivinar de qué niño o niña se habla. Es un juego que ayuda a educar en respeto.

<p>Actividad 10ª Semana “Justicia”</p>	<p>“El limón”: Consiste en ofrecer a cada alumno un limón, que lo observen para identificar marcas e identifiquen a su limón. Después de algunos minutos, junta todos los limones y colócalos en una canasta. Luego haz que los alumnos busquen su limón. La mayoría no tendrá problemas en quitar su limón de la canasta. Pela los limones mientras los estudiantes no están en el aula. Coloca los limones pelados nuevamente en la canasta. Pídeles que busquen nuevamente sus limones. Esto demuestra que todos son iguales en el interior, sin importar qué tan diferente puede lucir en el exterior.</p>
<p>Actividad 11ª Semana “Cooperación”</p>	<p>“El ovillo de lana”: Se debe utilizar un ovillo de lana que se irá pasando de participante en participante. El primer alumno debe iniciar la historia, aportando un par de oraciones y lanzando el ovillo a otro participante. Cada participante debe quedarse con la punta del hilo antes de lanzarlo. Esto no solo es un comprobante de que todos han participado, sino que también hace a la actividad mucho más divertida y didáctica. Eventualmente, en el medio del círculo se formará nuestra telaraña gigante. Cuando todos los participantes hayan aportado al cuento, el último alumno debe regresarle el ovillo de lana a quien hablo antes de él.</p> <p>Ahora el juego debe ir en sentido contrario, hasta que se logre desenredar la gran telaraña. El juego finalizará cuando vuelva a hablar el primer participante que comenzó la historia, que también tendrá que darle su conclusión.</p>
<p>Actividad 12ª Semana “Compartir”</p>	<p>“El rompecabezas”: Se divide al grupo en cuatro equipos diferente y se reparten las piezas de un rompecabezas para cada equipo. Lo que no se les dice a los niños es que una de esas piezas está cambiada, es decir que una de las piezas del rompecabezas que cada equipo tiene no pertenece a ese rompecabezas, sino a otro que le</p>

	<p>corresponde a otro equipo. Se presiona el cronómetro y se les dice a los niños que empiecen a armar el rompecabezas gigante entre ellos. En un momento (tarde o temprano) los niños se darán cuenta del “error” y empezarán a dialogar entre los diferentes grupos para encontrar la pieza faltante. Con él aprenderán el significado de compartir los materiales para cooperar para alcanzar todos el mismo fin.</p>
--	--

7.2. ANEXO II

- Cuestionario de evaluación Inicial y evaluación final:

<https://forms.office.com/r/afDgHN89Cd>

- Lista de control de la correcta interiorización de los valores mostrados:

	¿Ha alcanzado los objetivos marcados?	¿Ha interiorizado todos los valores?	¿Ha tenido problemas con algún contenido?	Observaciones
A.1 (NEAE)				
A.2 (NEAE)				
A.3				
A.4				
A.5				
A.6				
A.7				
A.8				
A.9				
A.10				
A.11				
A.12				
A.13				
A.14				
A.15				
A.16				
A.17				
A.18				
A.19				
A.20				

7.3. ANEXO III

- Autoevaluación docente del proyecto llevado a cabo:

	Si	No	Observaciones
1. ¿Fueron buenos los resultados académicos de los alumnos?			
2. ¿Se interiorizaron todos los valores previstos?			
3. ¿Se cumplieron todos los objetivos marcados?			
4. ¿Participaron activamente los alumnos en el proyecto?			
5. ¿Fue correcto y apropiado el uso de los materiales y recursos?			
6. ¿Fue correcta la temporalización y duración del proyecto?			
7. ¿Fueron fructíferas las medidas marcadas de la atención a la diversidad?			